



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 de enero de 2021.-

Expte: 02001-0051726-2

Ref.: Nota 40829 – Pedido de Informe en relación al comité de cuenca Juramento – Salado, Gestiones efectuadas durante el año 2020

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Secretaría de Recursos Hídricos**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Sirva la presente de atenta nota.

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



INFORME SSPyG- N°: 0104-21

Ref.: Expte. N° 02001-0051726-2 Cámara de Diput.
S/Pedido de informe cte cca Juramento-Salado, gestiones
efectuadas año 2020.

Atendiendo a lo solicitado se informa a los interesados que la Secretaría de Recursos Hídricos del MISPyH desde el mes de agosto del 2020 se encuentra monitoreando la situación hidrológica de la Cuenca del Rio Juramento Salado y manteniendo frecuentes reuniones con los representantes técnicos – políticos de las provincias intervinientes en dicha cuenca.

Si bien las provincias pertenecientes a la cuenca convocadas por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación se reúnen habitualmente, desde el mes de Agosto pasado se suceden reuniones de índole interprovincial con una frecuencia quincenal, donde se evalúa la situación hidrológica de la Cuenca, a través de los datos de niveles y caudales del río en más de 30 (treinta) sitios, principalmente con datos aportados por la Red Hidrológica Nacional, a la que se suman puntos de observación provinciales. Dentro de este panorama, se toman decisiones en función de la situación crítica que se presenta, con el objetivo primordial del mantenimiento de suministro de agua para ser potabilizada en las distintas localidades de la cuenca, entre las cuales está la ciudad de Tostado.

Para poner en conocimiento de los avances y temas tratados en dichas reuniones se anexa al expte. los distintos partes del ESTADO DE SITUACIÓN DEL RÍO SALADO elaborado por la Dirección General de Servicios Técnicos Específicos de la Subsecretaría de Planificación y Gestión.

Oficie de atenta nota.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN,
S.R.H. - MISPyH, 21 de enero de 2021.

ING. CARLOS C. SIOU
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



ESTADO DE SITUACIÓN DEL RÍO SALADO Tramo COLONIA DORA (Prov. Stgo. del Estero) – TOSTADO (Prov. de Santa Fe)

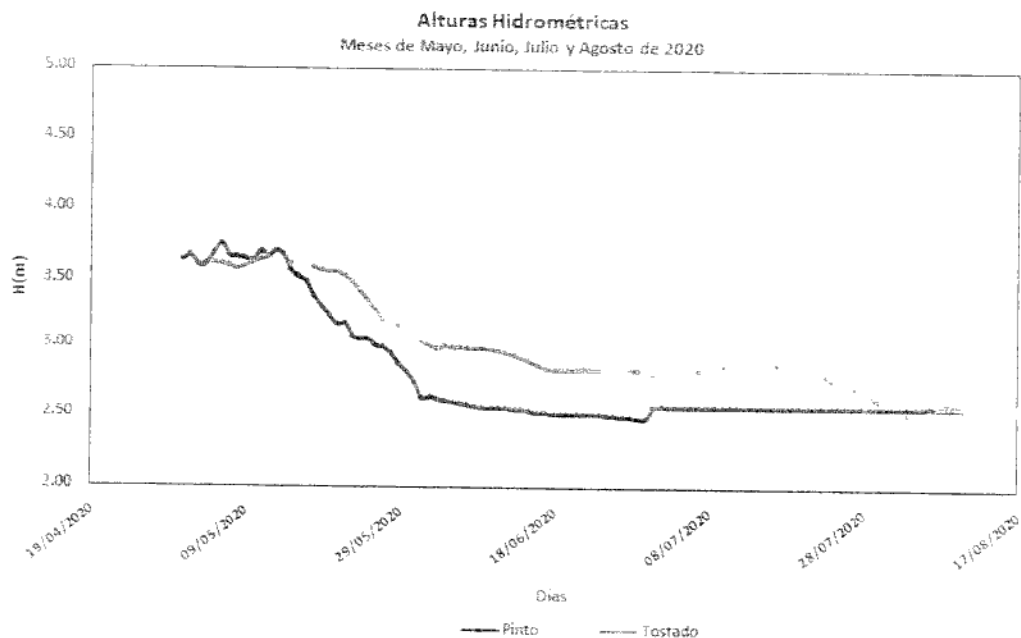
10 de AGOSTO de 2020

El río **Salado** se encuentra en un estado de franca bajante debido a la escasez generalizada de precipitaciones.

Particularmente aguas abajo del AZUD "LA NIVELADORA" situado en la zona de Colonia Dora y Añatuya, en la provincia de Santiago del Estero, se ha apreciado en los últimos días un **descenso paulatino de los caudales que circulan por el río Salado** (Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, con datos de la Estación Hidrométrica Cnia. Dora), debido posiblemente a la operación de compuertas para derivar agua a los canales de riego. Se estima que los caudales fluctúan entre 2 y 3 m³/seg.

Por otro lado, en base a datos recabados por el Organismo Nacional mencionado, se estima en los últimos días los caudales en la Estación PINTO se han mantenido alrededor de los 3 m³/seg repitiendo una tendencia semejante desde hace varias semanas.

Finalmente en la zona de Tostado, en la provincia de Santa Fe, de acuerdo a como se observa en el siguiente gráfico, puede apreciarse que los niveles aguas abajo del AZUD NIVELADOR, permanecieron estables en el mes de junio, con un caudal de alrededor de 5 m³/seg. A principios de Agosto mostraron un paulatino descenso para encontrarse en estos últimos días con altura de escala de $h=2,50$ m aproximadamente y caudales alrededor de 3 m³/seg.





Hasta el momento la situación no es grave, pero de continuar la faltante de precipitaciones y la tendencia leve al aumento de temperaturas por la llegada de la Primavera, podría producirse una situación de emergencia en cuanto al agotamiento de la reserva de agua para ser tratada en Tostado.

Se continúa con el monitoreo, por lo que se seguirá informando en partes sucesivos.

**COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN HÍDRICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS - MISPyH**



ESTADO DE SITUACIÓN DEL RÍO SALADO

Tramo COLONIA DORA (Prov. Sgo. del Estero) – TOSTADO (Prov. de Santa Fe)

20 de NOVIEMBRE de 2020

El río **Salado** se encuentra en un estado de muy bajos caudales debido a la escasez generalizada de precipitaciones de al menos los últimos seis meses. Este estado de sequía es de conocimiento generalizado y afecta a la zona centro y norte de nuestro país y a regiones de países vecinos.

El 10 de noviembre pasado se realizó la última reunión del Comité Interjurisdiccional de Cuenca río Juramento – Salado, conformado por los representantes de Nación y de todas las provincias que integran la cuenca.

Hasta ese momento, en el caso particular del río **Salado**, en el tramo aguas abajo de la ciudad de Santiago del Estero, la escasez de caudales era compensada con el aporte de agua desde la Cuenca del río Dulce, a través del Canal Jume Esquina.

En esta última reunión, la provincia de Santiago del Estero anunció el cese de los aportes desde la Cuenca del río Dulce, debido a la escasez de agua. A su vez, la provincia de Salta se comprometió a aumentar los aportes hacia aguas abajo, incrementando el caudal en el límite interprovincial con Santiago del Estero, en 5 m³/s.

La semana pasada, la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica – Subsecretaría de Obras Hidráulicas de la Nación realizó una campaña de medición de caudales en numerosos sitios de interés de las tres provincias involucradas, entre los días 11 y 13 de noviembre. Particularmente, se pudo observar un aumento de los caudales en el límite de Salta y Santiago del Estero, pero, a su vez se verificó una **IMPORTANTE REDUCCIÓN DE CAUDALES** en el tramo del río Salado comprendido entre el AZUD “LA NIVELADORA”, situado en la zona de Colonia Dora y Añatuya, en la provincia de Santiago del Estero, y la sección hidrométrica de la Ruta Nac. N°95, situada en cercanías de la ciudad de Tostado, aguas abajo del AZUD NIVELADOR DE TOSTADO.

Los caudales registrados tanto en el límite interprovincial entre Santiago del Estero y Santa Fe, como aguas abajo del Azud de Tostado, fueron, respectivamente, de 1,02 m³/s y de 0,68 m³/s.

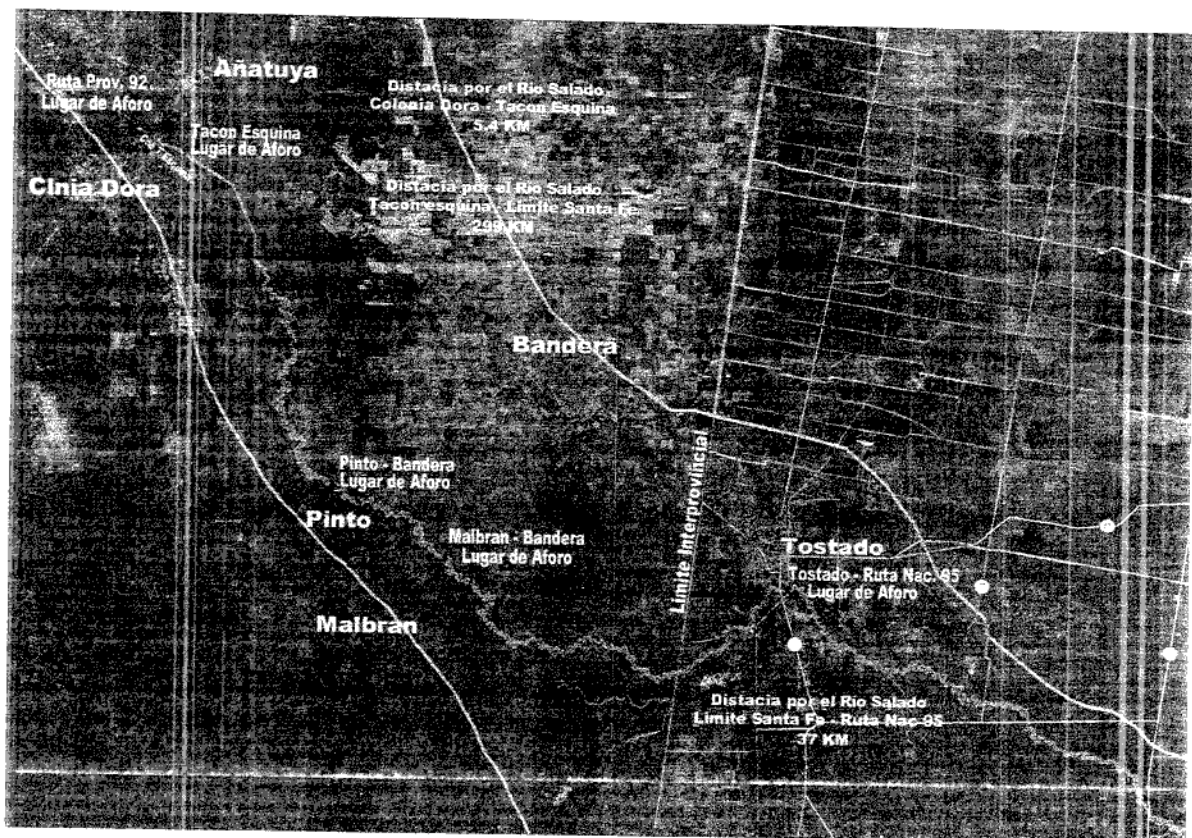
Por tal razón, el Secretario de Recursos Hídricos de la Provincia de Santa Fe, Ing. Roberto Gioria, dispuso la realización inmediata de una campaña de mediciones para verificar estos caudales, ya que se encuentran en el límite inferior de lo que fija lo convenido entre las partes. Es así que, el día 19 de noviembre pasado, se han verificado los bajos caudales provenientes de Colonia Dora (1,8 m³/s), agravándose la situación hacia aguas abajo, debido a que en Malbrán se midieron solamente 0,35 m³/s.



Ante estas circunstancias, la Secretaría de Recursos Hídricos considera necesario informar de la situación, implementando un Estado de Vigilancia de Caudales y realizando el correspondiente reclamo ante el Comité Interjurisdiccional de Cuenca.

Hasta el momento, la situación en la ciudad de Tostado no es crítica, pero de persistir la escasez de precipitaciones, la tendencia al aumento de temperaturas por la llegada del verano y el bajo aporte de caudales desde aguas arriba, podría producirse un estado de emergencia en cuanto al agotamiento de la reserva de agua para ser tratada en Tostado.

Se presenta abajo, una figura que muestra los sitios de interés del tramo Col Dora - Tostado



Se continúa con el monitoreo, por lo que se seguirá informando en partes sucesivos.

COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN HÍDRICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – MISPyH – 20 de Noviembre de 2020 – 09:00 horas



ESTADO DE SITUACIÓN DEL RÍO SALADO

Tramo COLONIA DORA (Prov. de Sgo. del Estero) – TOSTADO (Prov. de Santa Fe)

14 de DICIEMBRE de 2020

El río **Salado** se encuentra en un estado de muy bajos caudales debido a la escasez generalizada de precipitaciones de al menos los últimos ocho meses.

Este estado de sequía es de conocimiento por parte de la población, ya que al afectar a la zona centro y norte de nuestro país (y a vastas regiones de países vecinos), provoca numerosos inconvenientes habitualmente presentes en períodos de escasez de lluvias y de estiaje de los ríos.

En el caso del río **Salado**, desde unos 50 km aguas arriba de Suncho Corral (prov. de Sgo. del Estero), la situación fue paliada con aportes de caudales provenientes de la cuenca vecina del río Dulce (a través del Canal Jume Esquina) hasta principios de noviembre del corriente año, hasta que la situación de sequía hizo inviable el trasvase.

Si bien las provincias pertenecientes a la cuenca del río Juramento - Salado, convocadas por la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación, se reúnen habitualmente, desde el mes de agosto pasado, se suceden reuniones de índole interprovincial con una frecuencia quincenal, donde se evalúa la situación hidrológica de la cuenca, a través de los datos observados de niveles y caudales aforados del río en más de 30 (treinta) sitios, principalmente con datos aportados por la Red Hidrológica Nacional, a la que se suman puntos de observación provinciales. Dentro de este panorama, se toman decisiones en función de la situación crítica que se presenta, con el objetivo primordial del mantenimiento de suministro de agua para ser potabilizada en las distintas localidades de la cuenca, entre las cuales se encuentra la ciudad de Tostado.

El pasado 10 de diciembre se llevó a cabo una nueva reunión interprovincial de la cual participaron por parte de la provincia de Santa Fe, la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, todos los funcionarios de la Secretaría de Recursos Hídricos y personal técnico. Con los últimos datos disponibles se pudo verificar que, aguas abajo del Azud de Colonia Dora (Sgo. del Estero), circulan desde principios de diciembre, entre 1,6 y 1,8 m³/s, **pero sólo ingresa a la provincia de Santa Fe, un caudal de 0,3 m³/s.**

La Secretaría de Recursos Hídricos de Santa Fe, además de hacer mediciones de caudales complementarias a las realizadas por Nación, ha realizado dos vuelos, a fines de agosto y principios de diciembre sobre el río Salado, en el tramo Colonia Dora (Sgo. del Estero) – Tostado (Santa Fe), con el fin de identificar las causas de la reducción de los caudales. Esta tarea permitió al personal de la Secretaría constatar la presencia de obras de captación sobre el río Salado en el tramo mencionado. Hacia aguas abajo del Azud de Colonia Dora (Sgo. del Estero), los caudales se reducen sensiblemente debido a la presencia de una bomba de extracción de alta potencia (gran caudal) y alrededor de 44 tomas puntuales que extraen, individualmente, escaso caudal, pero que sumados, podría significar un porcentaje importante del escaso caudal que escurre en este momento. Esto, sumado a la demanda natural propia de este período del año, repercute en una evidente reducción de estos caudales a **0,3 m³/s**, en el ingreso a la provincia de Santa Fe, cantidad que evidentemente no alcanza para preservar el ecosistema y



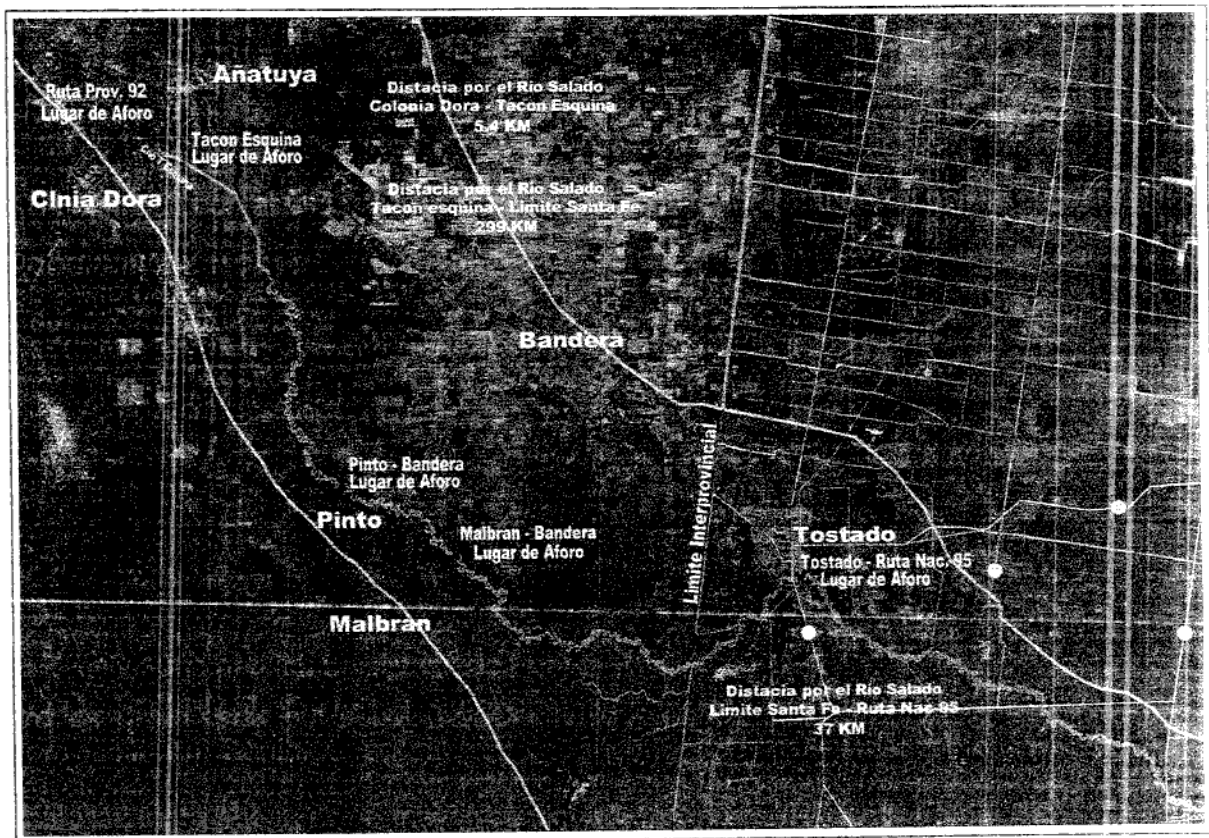
abastecer de agua potable a la población. No se constataron obstrucciones totales en el cauce, salvo una parcial, en el llamado Puente Rojas.

Estos caudales están por debajo del Convenio Interprovincial, por lo tanto, se planteó a la provincia de Santiago del Estero la prioridad de establecer el control de las extracciones que se realizan aguas abajo del Azud de Colonia Dora, para que de esta manera se logre asegurar un mayor caudal a la provincia de Santa Fe. La provincia de Santiago del Estero se comprometió a llevar a cabo el control solicitado.

Además, se señaló, que para acelerar la llegada de la onda de una pequeña crecida generada hace casi 20 días en Col. Dora, se necesita que desde esa obra hídrica se erogue mayor caudal por un tiempo de 10 a 15 días. La provincia de Santiago del Estero se comprometió a estudiar el tema.

En la semana en curso se realizará una nueva campaña de mediciones conjuntas (Provincias – Nación), continuando con el Estado de Vigilancia de niveles y caudales en la cuenca del río Salado.

Se presenta abajo, una figura que muestra los sitios de interés del tramo Colonia Dora – Tostado.



Se continúa con el monitoreo, por lo que se seguirá informando en partes sucesivos.

ESTADO DE SITUACIÓN DEL RÍO SALADO Tramo EL TUNAL (Prov. de Salta) – TOSTADO (Prov. de Santa Fe)

10 de ENERO de 2021

La situación de muy bajos caudales circulantes en **río Salado** no se ha modificado en los últimos meses. La escasez generalizada de precipitaciones que afecta a una gran región del norte de Argentina continúa e incluso se extiende a países limítrofes afectando otras cuencas.

Este estado de sequía tan prolongado es conocido por la población y provoca numerosos inconvenientes, habitualmente presentes en períodos de escasez de lluvias y de estiaje de los ríos.

La provincia de Santa Fe, como integrante de la cuenca del río Juramento - Salado, ha mantenido numerosas reuniones técnicas de evaluación hidrológica de la cuenca, aportando datos de campañas de mediciones e inspección, desarrolladas en las provincias de Santa Fe y de Santiago del Estero, así como también información obtenida de vuelos realizados específicamente.

Para el presente análisis, además de los datos propios, se tuvieron en cuenta los aportados por la Red Hidrológica Nacional (Sec. de Infraestr. y Política Hídrica – Min. Obras Públ. de la Nación), con mediciones, en más de 30 (treinta) sitios de la cuenca.

De acuerdo a la información disponible, se ha detectado que, a mediados del mes de diciembre de 2020, se inició una disminución de los caudales erogados por la presa Gral. Martín Miguel de Güemes (Embalse El Tunal), situado en la provincia de Salta, descendiendo de 37,00 m³/s a 27,00 m³/s (una reducción de más del 25%), lo que provocó una onda de bajante, impactando en el ingreso de caudales a la provincia de Santiago del Estero.

En esta provincia, en la estación El Arenal, se apreció una disminución del caudal escurrido, entre el 17 de diciembre (11,00 m³/s) y el 23 de diciembre (3,00 m³/s), volviendo 5 días después a los 11,00 m³/s. En la actualidad el caudal fluctúa en los 12,00 – 13,00 m³/s.

En las estaciones Suncho Corral y Colonia Dora (aguas abajo del azud), se registra desde principios de diciembre de 2020 y hasta la fecha, un crecimiento paulatino de niveles y caudales. En el caso de la estación aguas abajo del azud La Niveladora (Colonia Dora), los caudales crecieron desde 1,00 m³/s, a principios de diciembre, a algo más de 3,00 m³/s, en el día de la fecha.

Como resultado de estas variaciones de los caudales a lo largo del río Salado, la Estación Tostado, situada sobre la ruta Nac. N°95, aguas abajo del azud Nivelador Tostado, ha presentado a partir del 15 de diciembre de 2020, un quiebre en la tendencia de caudales extremadamente bajos (fluctuantes entre 0,15 m³/s y 0,30 m³/s durante el periodo abarcado por la segunda quincena de noviembre y la primera quincena de diciembre), estabilizándose en los primeros días de enero de 2021, en caudales de 1,30 a 1,50 m³/s (ver figura adjunta).

En resumen, la situación actual de caudales en el río Salado en Tostado, como consecuencia del manejo de las obras e instalaciones a lo largo del curso interprovincial más el

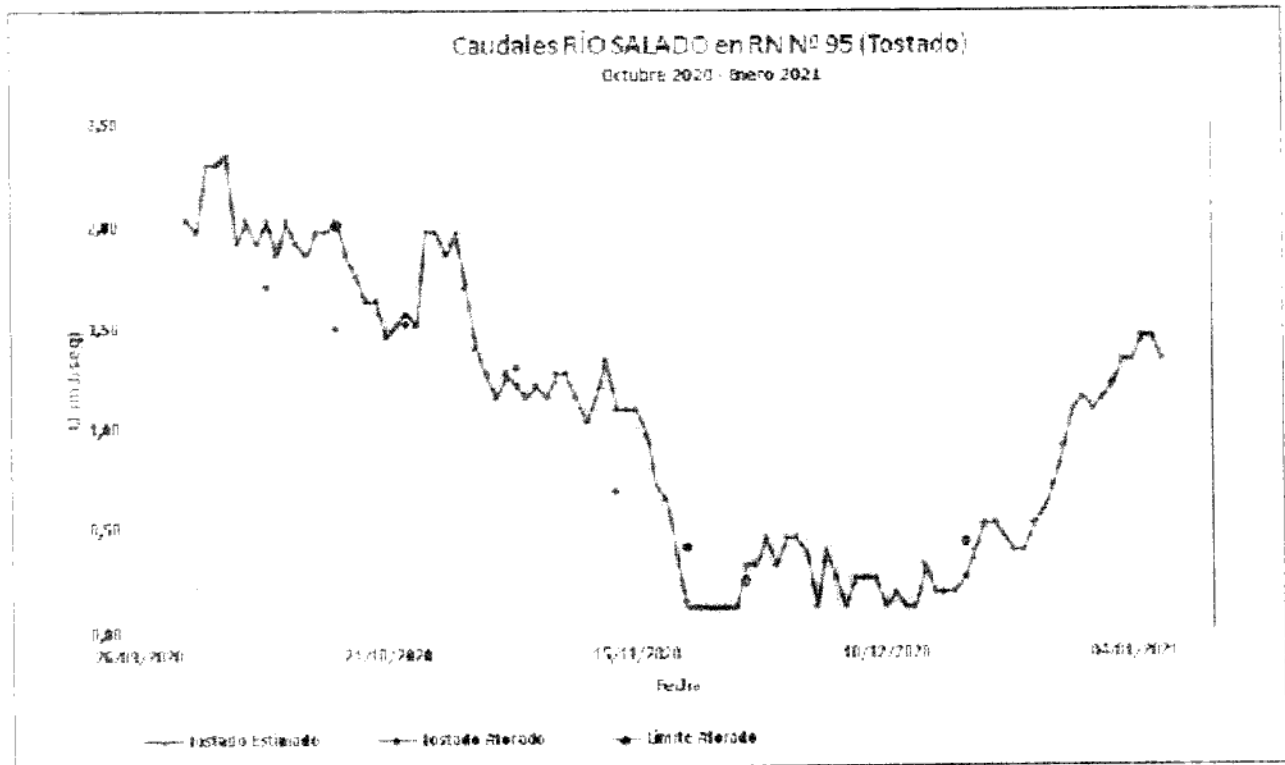


PROVINCIA DE SANTA FE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS



aporte de escasas precipitaciones acaecidas en el mes de diciembre 2020 y a principios de enero 2021, muestran un alivio temporal de la situación de escasez de caudales.



Es riesgoso suponer que la situación ha sido superada, teniendo presente los pronósticos de precipitaciones de mediano plazo y las altas temperaturas que se están registrando en la temporada estival.

Es posible que la bajante detectada en diciembre en la estación El Arenal, de no mediar precipitaciones que la amortigüen, produzca una situación crítica en febrero.

Por lo tanto, se advierte sobre la necesidad de que los volúmenes extraídos del embalse generado por el azud de Tostado, sean utilizados para completar las reservas al máximo y que su consumo se optimice, utilizando el recurso para usos totalmente imprescindibles.

Además, en el tramo de río situado aguas abajo del azud, donde el recurso es utilizado para la ganadería, se deberá procurar llenar reservorios laterales al cauce solamente mediante bombeo, lo cual implica no realizar ningún tipo de atajadizo ni derivación por gravedad.

Se continúa con el monitoreo, por lo que se seguirá informando en partes sucesivos.

**COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN HÍDRICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – MISPyH**



Santa Fe, 05 de Febrero de 2021.-

INFORME N°: 043/21


EXPEDIENTE N°: 002001-0051726-2

INICIADOR: Cámara de Diputados de la Provincia.

REFERENCIA: Nota 40829 pedido de informe en relación al Comité de Cuenca Juramento- Salado, gestiones efectuadas durante el año 2020.

Conforme con lo actuado, se eleva informe realizado por el Subsecretario de Planificación y Gestión a la **Secretaría Privada- Ministra C.P.N. Silvina Frana**, para conocimiento y prosecución del trámite.

Oficie de atenta nota de remisión.


ING. ROBERTO D. GIORIA
SECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Expte: 02001-0051726-2

Ref.: Nota 40829 – Pedido de Informe en relación al comité de cuenca Juramento – Salado. Gestiones efectuadas durante el año 2020

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 25572/20 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Secretaría de Recursos Hídricos*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



NOTA N.º = 19445

Santa Fe 4 de octubre de 2021

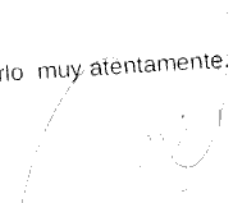
Referencia: Expte Nro.02001-0051726-2

Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farías

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al
proyecto de comunicación aprobado bajo el N° 39.879 CD

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos